



EL SEÑOR

D. Isidro Mancina y Mancina

Falleció en Méjico el 12 de septiembre último

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa Guadalupe Sánchez; hijos José (ausente), Amelia, Elisa, María y Sofía; hermanos José y Serafina (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos y conocidos tan sensible périca, rogándoles se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán los días 19 y 20 del corriente (miércoles y jueves), a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Herrera de Ibio, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Herrera de Ibio 16 de octubre de 1904.



LA SEÑORA

Doña Inés de la Maza y Bárcena

VIUDA DE BUSTAMANTE

HA FALLECIDO EN SANTA CRUZ DE IGÜÑA

EL DIA 13, A LAS SIETE DE LA MAÑANA

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Igüña el miércoles 19, a las diez y media, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Santa Cruz de Igüña 17 de octubre de 1904.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren, así como Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

SANTORAL

Día 18.—Martes.—San Lucas, apóstol y evangelista, San Julián, Santa Trifona y San Justo.

Día 19.—Miércoles.—San Pedro Alcántara, cf., abogado contra herejes, Santa Rosina, San Tolomeo y San Lucio, martir.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes Puente, 1 duplicado, piso tercero

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA CHALET QUINTANA

Paseo de Menéndez Pelayo—Permanecerá hasta últimos de noviembre.

Al Comercio

Retirándose de la vida activa de los negocios, para atender al estado de su salud, nuestro apoderado don Maximino Toca, le dedicamos nuestro más sincero y público testimonio de gratitud por su acierto leal y buen cumplimiento al frente de los negocios de nuestra casa.

Santander 18 octubre 1904.—Pérez Ulivarri e Hijo.

LAS SUBTENCIONES

Ante la proximidad del invierno y los graves caracteres que reviste el problema de las subsistencias, acaso más graves en Santander que en provincia alguna, por la carestía que aquí alcanzan los artículos de primera necesidad, no cabe permanecer indiferentes ni siquiera anteponer a esta, ninguna otra cuestión.

Lo que en nuestro concepto corresponde por el momento hacer a la autoridad municipal, es redoblar la vigilancia para evitar la adulteración de los artículos, practicar repesos con la mayor frecuencia posible, castigar duramente a los que de una u otra manera defraudan al público y establecer tahonas y tablas reguladoras si se viera comprobado que los industriales abusan en los precios del pan ó de la carne.

Con esto y con procurar abrir trabajos que ocupen el mayor número de jornaleros, habría hecho el Ayuntamiento...

¡Sr. Gobernador!

Si alguna duda tuviéramos respecto a la falta de aptitudes del señor Gutiérrez de la Vega para el Gobierno de una provincia de la importancia de Santander, él mismo la hubiera desvanecido por completo con las impertinencias que ayer dijo a uno de los redactores de LA ATALAYA.

Cumpliendo con el deber de adquirir la confirmación oficial del fallecimiento de la princesa de Asturias, del cual habíamos tenido noticias antes que nadie en Santander, el aludido compañero nuestro entró en el despacho oficial del gobernador y a las primeras de cambio oyó del representante del Gobierno manifestaciones tan inverosímiles como la de que allí podría entrar como amigo, no como redactor de LA ATALAYA, a quien nunca, en ningún caso, facilitaría más noticias que las oficiales.

No hemos pretendido nosotros otra cosa ni otra cosa puede hacer tampoco el señor gobernador que comunicarnos la información oficial de su departamento, y esta nos la ha de facilitar quiera ó no quiera, sin quedar por ello nosotros obligados a ningún género de agradecimiento.

¿Su amistad? Ni la hemos solicitado ni la necesitamos para nada ni para nada la queremos; y se equivoca lamentablemente el señor Gutiérrez de la Vega si cree que por satisfacer un deseo, que no hemos sentido nunca, de que nos llame amigos, hemos de callar el juicio que nos merece su gestión como gobernador, juzgada ya antes que por nosotros por la opinión pública, que no es precisamente la de aquellos que en espera de mercedes acuden a su despacho y hablan allí un lenguaje que dista mucho del lenguaje franco y sincero de quien, como nosotros, ni espera nada de él ni tiene tampoco que temer más que ponerse en discordancia con los juicios del público.

Seguros como estamos de que la opinión estima justísimas—como fundadas en hechos evidentes—nuestras censuras ¿qué puede importarnos la amistad ó la enemistad del gobernador?

¿Llegará la puerilidad de éste al extremo de creer que nos aterra la idea de que, perdida su amistad, ante la amenaza de no facilitarnos información, llegue a desacreditarse nuestra sección de noticias? No, señor Gutiérrez. Estamos perfectamente tranquilos en ese punto, porque el crédito de nuestra información no lo hemos fiado jamás al favor de los gobernadores, que en nada pueden favorecernos, sino a la diligencia de nuestros reporters, quienes procuran siempre cumplir con su deber, como LA ATALAYA cumplirá con el de hacer que no quede incumplido el de un gobernador que, como el señor Gutiérrez de la Vega, cree que el Gobierno de una provincia no trae consigo otras molestias que la de cobrar diez mil pesetas de sueldo y ser un experto administrador de los fondos de la higiene.

Y como el señor Gutiérrez de la Vega ignora muchas cosas que no debiera ignorar vamos a terminar diciéndole que siempre que lo estimemos necesario, en casos como el de ayer, iremos a su despacho oficial como únicamente debemos ir, como representantes de un periódico, y seremos recibidos como tales y como tales demandaremos noticias que tiene obligación de facilitarnos, y nos las facilitará.

Pues que acaso se cree exceptuado el señor Gutiérrez de la obligación que el propio jefe del Gobierno cumple diariamente recibiendo a los representantes de periódicos que sanamente y con notoria injusticia le combaten?

¿Y lo que no hace el Presidente del Consejo de Ministros, injustamente censurado casi siempre, ha de hacerlo un gobernador de provincia?

¡Pues no faltaba más!

La visita pastoral

En Torrelavega se hacían ayer grandes preparativos para recibir dignamente a nuestro amadísimo prelado, que llegaría hoy a aquella ciudad, a las cuatro de la tarde.

Lo mismo la torre de la iglesia antigua que la de la nueva estaban adornadas con multitud de banderas y gallardetes y a las puertas del nuevo templo ha levantado un magnífico arco, adornado con exquisito gusto, la Asociación del Apostolado de la Oración y Congregación del Sagrado Corazón.

El entusiasmo que reina entre los fieles católicos de Torrelavega es indescribible y todo induce a creer que nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo ha de tener un recibimiento santuosísimo, superior a toda ponderación.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Cosas de la guerra

Una orden del día del general Kuropatkine. El general Kuropatkine ha dirigido a sus tropas el 2 de octubre la siguiente orden del día:

«Hece ya más de siete meses el enemigo nos sorprendió con un ataque traidor a Port-Arthur, antes de haber declarado la guerra. Después de este ataque, el ejército ruso ha realizado numerosas acciones heroicas de las cuales puede justamente con-

gratularse la patria. Sin embargo, el enemigo continúa en su empeño de obtener una victoria completa.

Las tropas del ejército de la Manchuria, cuyo valor es innegable, no eran entonces suficientemente fuertes por su número para batir al ejército japonés. Fué preciso aún bastante tiempo para vencer todas las dificultades materiales y reforzar el ejército activo hasta que se consideró necesario para realizar con pleno éxito la ardua y más gloriosa empresa que puede ambicionarse.

Justamente por esta razón y rechazó los ataques emprendidos contra nosotros por el ejército japonés numerosas veces en Tache-Kiao, en Liau-Dian Gau y en Liau Yang y creí un deber, después de estos éxitos, no proceder al avance, y si ordenar la retirada. Vosotros habéis abandonado heroicamente las posiciones fortificadas, dejando destruido al enemigo, sin que éste hubiera conseguido siquiera inquietarnos, y os habéis retirado dispuestos a librar batalla sobre las posiciones preparadas de nuevo.

Después de un combate de cinco días en Liau Yang y de una grandiosa defensa hecha por vuestras avanzadas, conseguimos retirarnos sobre Mukden en difficilísimas condiciones.

Atacados por el ejército de Kuroki; combatidos un día tras otro, de noche igual que de día; auxiliados por la artillería llegasteis a Mukden sin haber abandonado un cañón, un solo herido, sin haberos dejado prisionero un solo hombre y habiendo salvado toda la impedimenta.

Con gran sentimiento ordené la retirada, pero con la convicción de que esa retirada era necesaria para obtener completa y decisiva victoria cuando fuera llegado el momento oportuno.

El Czar ha destinado a luchar con el Japon importantes fuerzas militares, las suficientes para asegurarnos la victoria. Todas las dificultades que existen para trasladar esas fuerzas a la considerable distancia de 10.000 verstas, han sido vencidas con incomparable abnegación por los rusos de todas las profesiones, de todos los rangos, de todas las clases, enviados con ellas al teatro de la guerra.

Estas dificultades no han sido conocidas al transportar millares de hombres y de caballos, y millones de cajas de material, sin interrupción, por el ferrocarril transiberiano, durante siete meses, desde la Rusia europea y la Siberia, a la Manchuria. Si los regimientos que ya han partido para el Extremo Oriente no fueran suficientes, nuevos regimientos están enviados; porque es voluntad inflexible del Czar combatir al enemigo, y nosotros hemos de ejecutar esa inflexible voluntad.

Hasta aquí, el enemigo en sus operaciones se ha apoyado sobre numerosas fuerzas, y basado en su grueso contingente ha podido siempre a discreción el momento de atacar. Mas al presente, ese momento que el Ejército ruso anhela llegar, ese momento en que tomar la ofensiva y forzar a los japoneses a hacer cuanto que ellos han llegado; porque la fuerza del Ejército ruso de la Manchuria es actualmente tan importante que podemos pensar a tomar la ofensiva.

Vosotros, sin embargo, debéis estar convencidos, y no olvidar que para triunfar del poderoso y valiente adversario, es preciso, además del suficiente número de tropas, que estas estén animadas de un gran espíritu militar, y que desde el último soldado hasta el primer jefe sienta la firme resolución de obtener la victoria, que aún costará grandes sacrificios.

Recordaros bien de la importancia que envuelve para Rusia esta victoria. En particular, haceros cargo de lo necesaria que es esa victoria para salvar la vida de nuestros hermanos encerrados en Port-Arthur, de esos hermanos que conservan tan heroicamente aquella fortaleza confiada a su defensa.

Nuestro ejército, fuerte por su unión con el Czar y con toda la Rusia, ha realizado en todas sus guerras tan heroicas acciones, que le han conquistado el merecido renombre en todos los pueblos.

Pensad en todos los momentos que por voluntad del Czar se os ha confiado la defensa de la dignidad de Rusia y de sus intereses en el Extremo Oriente; pensad que en vosotros ha puesto la defensa de su honor, el nombre de Rusia y de todo su ejército.

¡Que Dios sea con todos nosotros!

El clima de la Manchuria

El corresponsal de un periódico francés describe en los siguientes términos el clima de Manchuria:

«Se acerca el invierno, y dentro de unos cuantos días habrá hecho su aparición en los países rusos. En Irkutsk han caído ya las primeras nieves; bien pronto cubrirán la Manchuria.

La Manchuria es uno de los países más afortunados del globo en cuanto a clima. Allí, cuando no nieva, llueve, cuando no llueve, ventos; y cuando no hace viento el sol es insoportable. La nieve es quien salva la situación. Por lo menos cuando la nieve ha caído y empiza el invierno, hay tranquilidad por unos cuantos meses. En el aire dejó de haber polvo, miasmas y microbios.

Bien protegido contra el frío, el europeo vive a las maravillas en la Manchuria. El mandchí, improvisador hasta lo indecible, tira sin quejarse y muere del pecho muy joven, taburculoso, arrebatado en dos inviernos por las neumonías, pleuritis y otras enfermedades de que se defende tan bien si consintiera en llevar botas; pero de cien mandchúes apenas si hay uno que las use. Los otros noventa y nueve persisten en vendarse las piernas, y patean con sandalias entre la nieve. La conclusión es natural, se impone.

Y se impone con mayor fuerza aun cuando esta estación pasa. Entonces es cuando sobreviene sobre la Manchuria todas las plagas del cielo, levándose a centenares a aque llos pobres diablos de habitantes, la mayoría de los cuales no tienen qué ponerse.

Las lluvias persistentes de marzo y de los meses sucesivos suceden a los gruesos rosales, transformando el suelo de las calles y de los caminos en una charca inmensa en que animales y personas se hunden horriblemente.

Cesan las lluvias. ¿Se ha fundido la nieve? ¿Se ha secado el suelo? Entonces entra en escena una voraz plaga de Egipto, el polvo. El viento que tansa y torbellina, sopla durante cuarenta y ocho y aún setenta y dos horas procedente del desierto de Gobi, levanta nubes de polvo que penetran en las casas, oscurecen el cielo, detienen la circulación, las transacciones comerciales, la vida, en una palabra.

Hay en la Manchuria días en que todo trabajo tiene que suspenderse por causa del clima. Aquello es delirioso. De los trescientos sesenta y cinco días que tiene el año hay que contar doscientos de nieve, cien de lluvia, viento ó polvo, y sólo sesenta y cinco de calma y de sol. Estos días querria uno pasárselos a la sombra, pero no se encuentran árboles en ninguna parte, porque los mandchúes no los dejan crecer.

Estas cifras deben disminuirse algo antes de aplicárselas al Sur del país: por ejemplo, a Karbin, a Port-Arthur. Con esta disminución, cualquiera puede ya formarse una exacta de este clima desagradable, en la ausencia de corrientes cálidas como las del Gulf Stream determinan un desorden de los elementos de que ni se tiene idea en las islas Baleares, que, sin embargo, están a la misma latitud.

Geográficamente considerada, la Manchuria debía ser un paraíso. Es, en cambio, un infierno donde la gente se huela ó se cuece alternativamente.

Y por la posesión de este país tan delicioso se están matando a miles rusos y japoneses, arruinándose al mismo tiempo...

MUERTE DE LA PRINCESA DE ASTURIAS

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 17.—2 TARDE.

Informes equivocados.—Malas noticias.

Aunque en la conferencia que diariamente tenemos los periodistas al mediodía con el ministro de la Gobernación, nos dijo éste que la Princesa de Asturias había mejorado después de su aambulamiento, poco más tarde comenzó a circular por Madrid el rumor de que la egregia dama había sufrido un colapso que ponía en grave riesgo su vida, a consecuencia de una abundantísima hemorragia.

Los médicos.—Consulta.—En peligro de muerte.

Inmediatamente fueron avisados los médicos encargados de la asistencia de la princesa señores Ledesma y Albert quienes en vista de la gravedad del caso pidieron consulta, para la cual se avisó a los doctores Cervera y Chacot.

Todos los facultativos reconocieron que el peligro de muerte era inminente y que además de la hemorragia comprometía su existencia el colapso cardíaco que se acentuaba por momentos.

En vista de esto, a la una y cuarto se pasó aviso al señor Maura quien se presentó en seguida en Palacio y poco después se administraron los Santos Sacramentos a la egregia paciente, que los recibió con paciente resignación y religioso fervor.

Madrid 17.—15'45 t.

La muerte.—Consternación en Palacio.—En señal de duelo

A las dos y media de la tarde y a consecuencia del alumbramiento prematuro provocado por un cólico, de que di noticia ayer, falleció la Princesa de Asturias.

La familia real está verdaderamente consternada. Las Cámaras han suspendido sus sesiones en señal de duelo y los edificios públicos aparecen enlutados.

Madrid 17.—17'15 t.

La noticia en el Congreso.—Conferencia.—Sentimiento general

El fallecimiento de la Princesa de Asturias fué comunicado al Congreso a las dos y cuarenta minutos de la tarde, a cuya hora se puso la banda ra a media asta.

El señor Maura presenció los últimos momentos de la Princesa y poco después se presentaron en Palacio todos los ministros.

En cuanto se recibió en el Congreso la noticia conferenciaron los señores Osma y Romero Robledo.

Es general la extrañeza y el sentimiento que la noticia de esta desgracia ha causado en todas partes.

En completa ignorancia

Al mediodía estaba el señor Sánchez Guerra tan ageno al verdadero estado de la Princesa que dijo a los periodistas que como se hallaba muy mejorada, esta tarde saldría el Rey a las maniobras militares acompañada del Príncipe de Baviera que se encuentra en Madrid.

Honores

A la hija de los Príncipes de Asturias, nacida ayer, le ha sido concedida la banda de damas nobles.

En el Congreso

A las cuatro y cuarto se abrió nuevamente la sesión del Congreso asistiendo casi toda la mayoría y las minorías dinásticas.

poneses, arruinándose al mismo tiempo... Si esto no prueba que la humanidad está tocada de locura; venga Dios y válo.

Noticias de Puerto Arturo

El general Sarantcheff, ingeniero jefe de la Academia Nicolás, que ha llegado uno de estos días a Moscon procedente del teatro de la guerra, ha dicho que la situación de los japoneses en Puerto Arturo es muy crítica, no pueden valerse de minas porque están demasiado lejos de la plaza, están obligados a abrir trincheras sucesivas y galerías subterráneas en un terreno que por ser pedregoso les obliga a servirse de explosivos.

Pero los sitiados, enterados de sus trabajos por las detonaciones de los barrenos, los hubieran hecho cesar bien pronto, por lo cual los japoneses, comprendiendo así, abandonaron esta manera de operar. Ahora se limitan a proseguir el sitio regular de la plaza, y es indudable que si así hubieran hecho desde un principio estarían más adelantados y habrían perdido menos gente.

El general Sarantcheff cree que la plaza se sostendrá todavía mucho tiempo, y tiene una fe ciega en el porvenir.

MUERTE DE LA PRINCESA DE ASTURIAS

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 17.—2 TARDE.

Informes equivocados.—Malas noticias.

Aunque en la conferencia que diariamente tenemos los periodistas al mediodía con el ministro de la Gobernación, nos dijo éste que la Princesa de Asturias había mejorado después de su aambulamiento, poco más tarde comenzó a circular por Madrid el rumor de que la egregia dama había sufrido un colapso que ponía en grave riesgo su vida, a consecuencia de una abundantísima hemorragia.

Los médicos.—Consulta.—En peligro de muerte.

Inmediatamente fueron avisados los médicos encargados de la asistencia de la princesa señores Ledesma y Albert quienes en vista de la gravedad del caso pidieron consulta, para la cual se avisó a los doctores Cervera y Chacot.

Todos los facultativos reconocieron que el peligro de muerte era inminente y que además de la hemorragia comprometía su existencia el colapso cardíaco que se acentuaba por momentos.

En vista de esto, a la una y cuarto se pasó aviso al señor Maura quien se presentó en seguida en Palacio y poco después se administraron los Santos Sacramentos a la egregia paciente, que los recibió con paciente resignación y religioso fervor.

Madrid 17.—15'45 t.

La muerte.—Consternación en Palacio.—En señal de duelo

A las dos y media de la tarde y a consecuencia del alumbramiento prematuro provocado por un cólico, de que di noticia ayer, falleció la Princesa de Asturias.

La familia real está verdaderamente consternada. Las Cámaras han suspendido sus sesiones en señal de duelo y los edificios públicos aparecen enlutados.

Madrid 17.—17'15 t.

La noticia en el Congreso.—Conferencia.—Sentimiento general

El fallecimiento de la Princesa de Asturias fué comunicado al Congreso a las dos y cuarenta minutos de la tarde, a cuya hora se puso la banda ra a media asta.

El señor Maura presenció los últimos momentos de la Princesa y poco después se presentaron en Palacio todos los ministros.

En cuanto se recibió en el Congreso la noticia conferenciaron los señores Osma y Romero Robledo.

Es general la extrañeza y el sentimiento que la noticia de esta desgracia ha causado en todas partes.

En completa ignorancia

Al mediodía estaba el señor Sánchez Guerra tan ageno al verdadero estado de la Princesa que dijo a los periodistas que como se hallaba muy mejorada, esta tarde saldría el Rey a las maniobras militares acompañada del Príncipe de Baviera que se encuentra en Madrid.

Honores

A la hija de los Príncipes de Asturias, nacida ayer, le ha sido concedida la banda de damas nobles.

En el Congreso

A las cuatro y cuarto se abrió nuevamente la sesión del Congreso asistiendo casi toda la mayoría y las minorías dinásticas.

En completa ignorancia

Al mediodía estaba el señor Sánchez Guerra tan ageno al verdadero estado de la Princesa que dijo a los periodistas que como se hallaba muy mejorada, esta tarde saldría el Rey a las maniobras militares acompañada del Príncipe de Baviera que se encuentra en Madrid.

tros, el señor Maura confirmó la noticia del embalsamamiento del cadáver.

Acto seguido será trasladado a la capilla ardiente.

El próximo jueves será trasladado el cadáver al panteón del Monasterio del Escorial.

En la Cámara mortuoria.—Los funerales.

Durante todo el día los capellanes de honor de Palacio, han estado diciendos rezos en la Cámara mortuoria.

Por la noche velarán el cadáver.

La Reina, que no se ha separado ni un momento del lado del cadáver de su hija, se esfuerza por aparecer tranquila, dominando cuanto puede, el hondo pesar que la embarga.

El Rey y el príncipe don Carlos, también permanecen constantemente al lado del cadáver, dando muestras de gran emoción.

Los funerales oficiales se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande.

El templo estará completamente enlutado, y el ceremonial será suntuoso, y muy parecido a los funerales que en esta misma iglesia se hicieron a don Alfonso XII.

Comunicación de la noticia.—La «Gaceta».

Por la Mayordomía de Palacio ha sido comunicado el fallecimiento a todos los soberanos y jefes de Estado.

El señor Rodríguez Sampedro ha telegrafiado la noticia a los representantes de España en el extranjero.

La «Gaceta» ha publicado una hoja extraordinaria anunciando el fallecimiento, la cual era arrebatada por el público, que ávidamente leía la laconica noticia de la muerte de la Princesa.

La prensa.—Impresión en Madrid.—La recién nacida.

Todos los periódicos dedican extensas informaciones que ocupan columnas enteras, a la muerte de la Princesa.

Algunos publican minuciosas biografías y necrologías sentidísimas.

Varios de ellos publican retratos de la princesa difunta.

Han sido suspendidas las maniobras militares.

También se han suspendido las funciones de teatros.

En la Corte el duelo es general, y la muerte que ha sido sentidísima, es el único tema de todas las conversaciones.

La infantita está enferma.

Antes del fallecimiento.

Momentos antes del fatal desenlace de la Princesa de Asturias, los médicos que la asistían, viendo la inminencia del peligro, la puncionaron el vientre.

Últimas noticias.

Mejoría de la infantita.—Terminó el Consejo.—El principado de Asturias.

La infantita recién nacida, ha mejorado bastante, y los médicos se demuestran más optimistas acerca de su estado.

Ya tarde, terminó la reunión de ministros en la presidencia.

Acordaron proclamar al primogénito de la princesa, para la sucesión del principado de Asturias.

Hoy lo publicará la «Gaceta».

La primera noticia del fallecimiento de la Princesa de Asturias se tuvo en Santander por LA ATALAYA, que expuso en varios sitios copia del telegrama en que nuestro diligente corresponsal en Madrid nos comunicaba la inesperada desgracia que, como en Madrid y seguramente en toda España, en Santander ha causado penosísima impresión.

La Princesa de Asturias nació el día 11 de septiembre de 1880 y llevaba los nombres de María de los Angeles, Isabel, Teresa, Cristina, Alfonsa y Jacinta.

Se casó el día 14 de febrero de 1901 con el infante de España, don Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta, el cual nació el día 10 de noviembre de 1870.

Deja tres hijos, dos varones y una hembra, la nacida antesyer, a consecuencia de cuyo nacimiento ha fallecido la joven y virtuosa dama.

La princesa de Asturias heredaba las buenas prendas morales que a su augusta madre reconocen aún los enemigos de la monarquía.

Era una dama de sólida virtud y en su alma los sentimientos maternales no eran entibiados por la atmósfera de fausto, de brillo, de cortesía y de opulencia en que vivía.

La princesa de Asturias era una figura simpática al pueblo español, que de seguro ha de sentir hondamente esta desgracia.

Un banquete.

Cortamos de La Correspondencia de España: «Los abogados del Estado residentes en Madrid han obsequiado esta tarde con un almuerzo en el restaurant Tournaire a su distinguido compañero el diputado a Cortes don Pablo García por haber sido elegido secretario de la Cámara popular.»

El señor García recibió grandes pruebas de cariño y consideración de sus compañeros, los cuales hicieron votos por que en la carrera política obtenga los éxitos que merece por sus relevantes condiciones.»

Aunque distamos mucho de conculgar en las ideas políticas del partido a que pertenece el señor García, cuya filiación liberal lamentamos, tenemos que felicitarnos de que un representante de la provincia en Cortes merezca de sus compañeros de profesión pruebas tan elocuentes del buen concepto que de sus talentos tienen, esperanzados confiadamente que el tiempo demuestre que el joven diputado por Cádiz cumple con el servicio de su distrito en particular y de la provincia en general, las excelentes dotes que en él reconocen todos.

Un libro nuevo

(Avental (Novela) Por el Conde de las Navas)

Dos singulares atractivos tiene para Santander el nuevo libro del Conde de las Navas: el medio y el estilo.

El medio en que se desarrolla la interesante novela es el mismo en que todos vivimos y respiramos; el ambiente marítimo de las orillas cantábricas. Ocorre la acción en Asturias, entre pescadores y gente marinera; entre las verdes praderas musgosas y los cristalinis charcos de agua remansada en el Pedregal del Onceval, donde la creencia sorprendente de la «Madrugada pesada» equívoca; en el risueño pueblito de la Espina, cuya vida—como el autor muy bien observa, puede representarse por dos líquidos, la salmoria y la sidra, y cuyos hombres comparten las horas entre la trapería y el chigre, en una fábrica de salazones y freiduría, cuya «obscuridad, pringue, miseria, acedón, tufo, sangre resaca y tizne de muchas especies», se nos meten sentidos adentro; en el característico Chigre de Penedes; sobre las propias aguas del Cantábrico, en la travesía gobernada por Zalaverrero, donde la galerna asalta a los pescadores y les pone a bordo de la muerte, en la fantástica «Vena de las prietas» (escenario de un cuento del autor—Lita); en la fundición de cañones, en la romería y póstico santuario del Cristo de la Espina, donde se desarrolla una dramática escena; en la típica fonda Iberia de Xixi, donde se congregan caracterizados y pintorescos personajes y ocurren tan interesantes sucesos; en la Ovesta de la Formiga, donde libran formidables batallas, a pedrada honda, los mozos de la Espina con los de Cormiñán; y en el hórreo donde la novela concluye.

Aura sobre circular por las páginas del libro, viéndose al largo, zigzagados de emoción dramática surcan el relato amadísimo, que el lector apra con interés creciente y deliciosa del paladar.

El estilo de lo bueno, de lo sano y puro de Castilla; y, a fe que no es éste el menor aliciente para lectores de la montaña, donde desde los siglos de oro, parece vinculado el buen gusto y el más acendrado casticismo. Pero descubrir al Conde de las Navas como estilista, sería ofender, a un tiempo, la instrucción de los lectos es de LA ATALAYA y la bien ganada fama del Conde que desde hace mucho tiempo se tiene conquistado por derecho propio un sillón en la Española.

Tampoco hemos de descubrir como novelista al autor de El Expediente Yerbabuena, de Charola y de La Niña Avental, de quien tanto y tan bueno han dicho don Juan Valero, Emilia Pardo Bazán, Jacinto Octavio Picón, el P. Blanco García, R. Menéndez Pidal y otros, en España; y Moral-Fatio, Fouché-Dibosc, Bernard, Grafenberg y algunos más, en el extranjero.

Ni creemos en la tentación de relatar aquí el argumento de Avental, usurpando al autor la pluma y defraudando al público del atractivo interés con que le brindan las certeras páginas, en las cuales queremos respetar toda la virginidad y el perfume del libro nuevo, intonso. Únicamente diremos que quien se precie de buen gusto compra el libro del conde de las Navas, seguro de que en él hallará páginas deliciosas.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 16—14'30

La crisis.—Maura.—Romero Robledo.—Caída del Gobierno.

Sigue en todos los círculos políticos habiéndose de la cuestión de crisis. Opinan algunos que ésta ha de ser muy honda, alcanzando tal vez al señor Maura.

Otros por el contrario creen que el señor Maura se defenderá valientemente en el Parlamento y logrará otro triunfo para su política.

Se espera con verdadera ansiedad el discurso del señor Romero Robledo, en el asunto de los suplicatorios.

Por más que este afirma que no atacará al Gobierno se espera que éste salga mal parado, al sentar Romero Robledo su criterio en el asunto que se debate.

De todas maneras, es opinión general que el gobierno ha de salir muy quebrantado en este debate en el que tendrá en frente a buen número de los diputados de la mayoría, que si están con Maura lo harán por disciplina de partido.

Paredes no parece.—Negativa.

Sigue ignorándose el paradero del señor García Paredes que se batió en Sevilla con el marqués de Pickman.

Mientras algunos aseguran que está en Sevilla, otros opinan que no ha salido de Madrid y que se encuentra en la Corte teniendo su domicilio por cárcel.

El capitán general de Madrid ha negado que le haya visitado una comisión de jefes y oficiales de la guardia civil con motivo del asunto del marqués de Pickman.

Añadió que la visita no tenía objeto alguno y que la guardia civil siempre ha sabido cumplir con su deber, hasta en los asuntos más escabrosos y delicados.

Pastores asesinos.

Telegrafían de San Martín diciendo que en un terreno de la propiedad de don Sebastián López habían entrado a pastar algunos ganados causando daños.

El dueño de los terrenos se dirigió a los pastores que guardaban el ganado y los dirigió algunos cargos por su abandono.

Se agrió la cuestión y pasando de las palabras a los hechos agredieron los pastores al señor López, dejándole tan gravemente herido que falleció al poco tiempo.

Como autores de la muerte de aquel fueron detenidos los pastores Frutos Moreno y otro los cuales fueron los que tomaron más activa parte en la cuestión suscitada con el interfecto.

Tos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

Elección de senador.

Para el día seis de noviembre próximo se ha fijado la fecha para celebrar elección parcial de un senador por la provincia de Huesca.

Racib'miento

Dicen de Zaragoza que en aquella ciudad se prepara un gran racib'miento a los representantes catalanes que llegarán el día 19 del corriente.

ECOS DE LA MONTAÑA

Desde Mazcuerras

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Miscelantano

El sábado 15 del corriente tuvimos el gusto de oír la primera misa del joven ilustrado presbítero don Cesáreo Ceballos y Ruiz.

También tuvimos el gran placer de ver, por vez primera, el obispo de subidón con el ilustrado joven don Indalecio Balbás y González, los dos, hijos de Mazcuerras y distinguidos alumnos del Seminario de Corbás.

El viernes por la tarde colocaron los mozos del pueblo una maya de gran altura delante de la casa del nuevo sacerdote y las jóvenes alzaron dos arcos de follaje; uno a la entrada de la casa del nuevo sacerdote y el otro a la entrada de la iglesia parroquial. Se dispararon muchos cohetes anunciando la función.

El acto religioso, que dió principio a las diez y media de la mañana, resultó solemnisimo y conmovedor en extremo, pues al ver el vecindario de Mazcuerras dos hijos del pueblo al pie del altar, el uno como celebrante y el otro oficiando de subidón se llenó de gozo.

La misa, con armonium, se cantó bajo la dirección del organista de Cabañiga don Eugenio Díaz y su hijo don Abundio en la que tomaron parte don Alejandro Crespo y don Victoriano Fernández coadjutores de Novales y Cabezón de la Sal respectivamente y el nuevo presbítero don José Gao.

El templo de Mazcuerras estaba primorosamente engalanado e iluminado con profusión de luces y, a pesar de ser muy amplio, estaba lleno.

El sermón que estuvo a cargo del sabio y dignísimo párroco de Terán, archipreste de Cabañiga y elocuente orador sagrado, doctor don Mariano Gómez versó sobre la dignidad sacerdotal, recordando al miscelantano sus deberes y alentándole a practicarlos con el auxilio divino.

En párrafos brillantísimos y elocuentes, como todos los que brotan de labios de don Mariano, cuyas excepcionales dotes oratorias le ha conquistado justo renombre, habló de la satisfacción que a todos produce el contemplar al nuevo sacerdote a quien las feligresas de Mazcuerras habían conocido niño, más tarde adolescente y ahora ministro del Señor.

Finalmente celestístico el señor cura de Mazcuerras don Simón R. Pérez y como señalar el iustre obispo don Joaquín Fernández Peña, y en última la distinguida señora de Torrel y ga doña Luisa Laviz y Jorin, viuda de Villegas, tía carnal del celebrante.

En la misa oficiaron de diácono don Agustín Villa cura párroco de Cos y de subidón don Indalecio Balbás y González.

Asistieron 15 sacerdotes: don Mariano Gómez, don Manuel García, don Dionisio Navarro y don Pedro Ortiz párrocos respectivamente de Terán, Ibio, Igollo y Escobedo; don Julián González de Riñcho y don José Pérez, capellanes de Mazcuerras y Herrera; don Casar Ortega de Carrejo; don Simón R. Pérez, don Agustín Villa y don Juan de Mier, curas de Mazcuerras, Cos y Villanueva; don Victoriano Fernández y don Alejandro Crespo, coadjutores de Cabañiga y Novales; don José Gao y el referido don Indalecio Balbás.

Además del vecindario de Mazcuerras había muchas y distinguidas personas de los pueblos inmediatos que daban público testimonio de las muchas simpatías de que el nuevo sacerdote goza por sus grandes virtudes, y por su carinoso y sabio trato.

Entre los concurrentes recordo haber visto a las bellas señoras María Fernández Quintanilla, hija del padrino; Serafina de los Rios, de Torrelavega; Angelita Balbás, Antonia Martínez y Angelita González, de Mazcuerras; Obedita y Anita Ruiz, de Otorri; María Díaz, de Castro; Soledad González Díaz, de Obzón de la Sal; don Joaquín y don Carlos Fernández Peña, de Santander; don Francisco González Zuloaga y don Agustín Escalante, de Mazcuerras; don José Rivas de Torrelavega; don Manuel Sierra, de Ibio; don Manuel González Díaz, don Leopoldo Díaz, don Manuel Ruiz, de Otorri; don José R. Robledo, de Santibáñez; don Victoriano Fernández Campo, ilustrado secretario de Mazcuerras y otros muchos cuyos nombres desconozco.

Durante el Te Deum se acercaron a besar las manos del celebrante gran número de personas.

Al salir del templo cantaron varias jóvenes los tradicionales «picayos» alusivos al acto.

Los invitados fueron obsequiados con una espléndida comida y terminada ésta, ocho casadas del pueblo cantaron los «picayos» acompañando con las pandeiras admirablemente.

Al son del pito y tambor tocado muy bien por los hermanos Bustara, bailaron en la plaza que hay delante de la casa del señor Ceballos la mucha y lucida juventud del pueblo de Mazcuerras y algunos casados de buen humor.

Recaban el celebrante, sus padres y demás familia mi enhorabuena más cordial por tan fausto suceso, deseando al señor Ceballos y Ruiz la mayor suma de gracias para cumplir su augusto y sagrado ministerio.

Desde Ueida

(De nuestro colaborador A.)

UN APLAUSO

Acompañado del guardia municipal, el alcalde de este Ayuntamiento de Ruesga, don Gumersindo Terán, giraron ayer por la tarde, con plausible escrupulosidad, una visita por todos los establecimientos para ver si efectivamente estaban cerrados, como así era; demostrando con esto su celo e interés en que se cumpla la ley del descanso dominical.

Muy bien y que continue de esta manera. Ueida 16 X 94.

Desde Vega de Pas

Comunican de Vega de Pas, que en la romería celebrada el 12 del actual, en honor de Nuestra Señora d Pillar, se suscitó una reyerta, a causa de una deuda antigua entre Luis Revuelto, vecino de Bárcena de Torres y José Santa María, de Santibáñez.

Luis Revuelto, después de una agria discusión con su contrincante, disparó dos tiros sobre su contrario, el cual resultó ileso, pero una de las balas hirió a Francisco Riera, joven de 16 años, en el antebrazo derecho.

El Revuelto fué detenido por la guardia civil pero logró escaparse aprovechando un descuido de sus guardias.

El Santa María quedó detenido. Dado aviso al juez de la guardia civil de Oñate, esta apresó a Luis R. y a José Santa María, los cuales fueron puestos a disposición del juzgado de Vega de Pas.

NOTICIAS

Nadie debe comprar. Alumnos de dibujo, estuches, papel, tinta china, lápices, estufinos, carbonillo, escuadras, cartabones, cajas de pintura y todos los artículos para dibujo, sin visitar la papelería La Pajarita, Atarazanas, 3.

Compuesta... y con esposo

A la noticia que bajo un título parecido publicáramos el sábado, ha dado el interesado un solemne mentir, cumpliendo su palabra.

En efecto, vencidas algunas dificultades, que dicho sea en honor de la verdad, no podía resolver el novio en el primer momento, el domingo, a primera hora, se celebró la boda de ambos contrayentes.

Agradecemos al novio olvidó las impresiones recogidas en el lugar del suceso y felicitamos sinceramente a la novia, deseándole una eterna luna de miel, bien merced a después del contratiempo sufrido.

Mareas para hoy

Pleamar: mañana, 11'0; tarde, 11'38 Bajamar: mañana, 4'49; tarde, 5'27.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento los individuos siguientes: José Borri, de distensión en la articulación cubito radio carpiana derecha, causada trabajando en la panadería de Santa Lucía, por lo que fué considerado como accidente del trabajo.

J. Manuel López, Benita Omsña, Manuel González y Antonio Gómez, de heridas sin importancia.

Pectoral Cardin

Infalible para hacer desaparecer los catarrros y toses más pertinaces.—Depósito, Pérez Molino.—Farmacia del doctor Castillo y prales.

Movimiento demográfico

Distribución del Oeste.—Nacimientos: Varones, 2; hembras, 0.

Defunciones: Agustía Belz Cayón, dos meses; Casa Expósitos.

Teresa Martín García, seis meses y medio; Casa Expósitos.

José González Lertatgui, 11 meses; Vargas, 27, primero.

Distribución del Este.—Nacimientos: Varones, 2; hembras, 0.

Defunciones: Sabino Rumayor Ricalde, seis meses; Cueto.

María Gómez Muñoz, tres meses; Guevarra, 10, segundo.

En la higiene de la boca porque Orive se desvive, no hay dentífico que iguale al Licor Polo de Orive.

Las Asociaciones de la Junta de Reformas Sociales, ha enviado a los Gobiernos civiles unos estados para que sean devueltos con los datos, que el artículo 4 de la ley de Asociaciones señala.

Se entenderán por existentes, todas las Asociaciones registradas exceptuándose las disueltas en 1.º de noviembre próximo.

Ruega que los estados de referencia sean devueltos antes del 13 del próximo noviembre.

Para actuar en el Ayuntamiento de Enmedio, ha sido nombrado auxiliar del recaudador de Hacienda, don Tomás Gallego Raroy, y don Pedro Pardo para actuar en el Ayuntamiento de Ruesga, zona de Ramales.

Al Gobierno civil ha sido remitido el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Espinama don Lino González, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que le perjudica.

TE LIPTON

refrescante y aromático, el que obtiene mayor venta en todo el mundo, pidase en los principales Ultramarinos y Droguerías.

Las bombas de incendios

Ante los señores alcalde accidental, ingeniero, arquitecto, capataz del cuerpo de bomberos municipales, varios comocajales y otras conocidas personas, se celebraron ayer en el parque de bomberos, las pruebas de las bombas de vapor para incendios.

Estas, sometidas a la presión hidráulica, funcionaron con resultado completamente satisfactorio, según ya preijio el maquinista mayor del cuerpo, antes de demostrarlas para su examen, según ordenó una comisión oficial nombrada al efecto, y cuya obra solo sirvió para gastar unas cuantas pesetas, puesto que se sabía que las calderas estaban en perfecto estado.

Los allí presentes, salieron satisfechísimos de las pruebas realizadas.

Te egramas detenidos

De Sodupe.—Gumersindo Erhardt. Muelle Mañá.

De Gijón.—Luis Ugarte.

La Mar.—Ya llegó toda la ropa blanca confeccionada.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer.

Altura barométrica: A las ocho de la mañana..... 764'2.

A las doce de idem..... 765'4.

A las seis de la tarde..... 769'2.

Temperatura: A las ocho de la mañana..... 15'5.

A las doce de idem..... 18'9.

A las seis de la tarde..... 18'2.

Máximo del termómetro..... 19'4.

Mínimum del idem..... 13'2.

Tendencia del barómetro..... subir.

CAFÉ SUIZO

A petición de varios parroquianos el reputado cuarteto italiano tocará también por la tarde los martes y jueves.

La Audiencia ha declarado procesado al alcalde de Ramales, Cecilio López de Castro por el delito de injurias al juez de primera instancia de aquel partido revocando el auto dictado por el juez especial don Alfonso Trabado, que había dejado sin efecto el procesamiento decretado por el primero.

La Mar.—Se ha recibido todo el surtido de género de punto.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela mixta de los Tomeres, el maestro don Manuel Gutiérrez.

El alcalde de Puente-Viego comunica que ha dado posesión de la escuela de niños de dicho pueblo, a don Maximiliano S. ntisgo.

De la escuela pública de niños de Ufías, ha tomado posesión el alcalde don Mariano Castro E. c. lera y con carácter de interinidad ha tomado posesión de la escuela mixta de Oca, doña Ana Rivas Estebán.

Interinamente también ha tomado posesión de la escuela pública del barrio Campillo el maestro don Melquíades García, dotada con el haber anual de 375 pesetas anuales.

Por haber tomado posesión de la escuela de Puente Viego, ha cesado en el desempeño de la de Escalante, don Maximiliano Santisgo.

El alcalde de San Pedro del Romeral, ha dirigido al Gobernador civil una comunicación de protesta, por reclamarsele 4.250 pesetas anuales por atenciones de enseñanzas que un pueblo de 1.100 almas no puede pagar en modo alguno.

Vistas las consultas elevadas por varios directores de Institutos acerca de la aplicación que deba darse al profesorado de los mismos de la real orden de 23 de septiembre último, sobre acumulaciones de cátedras; reguladas estas, en lo que respecta a dicho profesorado, por una legislación especial, y sin perjuicio de que se sujeten a lo que no se opone a la misma, a las condiciones generales establecidas por la mencionada real orden, por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Las acumulaciones de las cátedras de Institutos regirán siendo de 500 pesetas conformes al presupuesto vigente.

2.º Estas acumulaciones serán adjudicadas por cátedras dentro de la misma enseñanza y sección y con arreglo al artículo cuarto del real decreto de 17 de agosto de 1901, 6 sea por más de diez y ocho horas de clases semanales.

3.º La real orden de 23 de septiembre próximo pasado empezará a regir desde su promulgación.

La Mar.—Se ha recibido el surtido completo de mantas de cama.

Se ha dispuesto por Real orden de 13 de octubre de 1904, que el segundo teniente de carabineros, afecto a la Comandancia de Algeciras, don Ramón Peres, cause baja en el ejército, por no haberse incorporado a su destino después de terminar su licencia, y de haber sufrido el arresto de 14 días que le fueron impuestos, e ignorarse su actual paradero desde el 3 de agosto último.

El gobernador de Guipúzcoa ha autorizado la remisión a Santander, de una part de de escopetas y revó vers consignadas a don Francisco Salazar.

La guardia civil de servicio en Euzumbasguas ha recogido una escopeta al paisano Eugenio Maza, vecino de Riotuerto, por no tener la oportuna autorización de uso de armas.

La Mar.—Se han recibido grandes colecciones de papeles y molzas.

De minas.

La Administración de Hacienda pone en conocimiento al Gobernador que de las minas renunciadas por sus dueños, están al corriente del pago del canon las siguientes: Consuelo, Prasedes, Juan María, La Africana, Luz, Laureana, Julia, Caridad, Esperanza, María, Santa Joaquín, Angelita, Eleñita Santa Cecilia, La Gloria, Esperanza y San Martín.

El representante de la Sociedad anónima «Minas de Puerto Arce», remite a la Junta de Reformas Sociales, el parte del accidente que el día 14 sufrió el obrero Vicente Mier, el cual con la rueda de un vagón se produjo la pérdida de la uña de un dedo de la mano izquierda.

Libros rayados para el comercio, copadores de 500 y de 1.000 hojas, índices, libretos etc. etc. Papelería «La Pajarita» Atarazanas, 3.

La fiscalía de la Audiencia provincial de Santander, manifiesta al gobierno civil que la hoja impresa titulada «Justicia Pública», que está le remitido, no contiene conceptos que constituyan delito, no existiendo, por tanto, méritos, para formular que la coate el denunciante.

Noticias militares.

Se ha autorizado a la comisión mixta de reclutamiento de Santander para que diga y falle de nuevo en la excepción alegada por Argel Francisco P. Saluz, mozo del alistamiento de Medio Cudeyo para el reemplazo actual.

También se ha autorizado a dicha comisión para modificar el fallo por el que se le impuso 150 pesetas de multa y dos meses de arresto al mozo Francisco Carral, del alistamiento de Castañeda, visto que el caso se halla comprendido en la real orden de 4 de agosto de 1899.

Señorita educada en Francia, desea dar lecciones de francés a domicilio. En esta administración informarán.

<

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril Cantábrico

Salida de SANTANDER: á las 7:55, á las 11:30 (correo), á las 14:45, á las 17:45.
Llegada á CABEZON: á las 9:44, á las 13:30 (correo), á las 16:27, á las 19:38.

Salida de CABEZON: á las 7:40, á las 11:55, á las 14:50 (correo), á las 17:35.
Llegada á SANTANDER: á las 9:30, á las 13:35, á las 16:39 (correo), á las 19:30.

Nave Torrelavega y Santander hay los Jueves y Domingos un tren de mercancías que admite viajeros de tercera clase. Sale de Torrelavega á las 12:10 y llega á Santander á las 17:51.

Precio del billete entre Santander y Obisobon en 1.ª clase 5'55, en 2.ª 4'15 y en 3.ª 2'50. Precio del billete entre Santander y Torrelavega en 1.ª clase 2'90, en 2.ª 2'15 y en 3.ª 1'50.

Existe servicio de coches: En Pasaje San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Obisobon á Obisobon, Comillas, Potes, Llanes y Arriandias. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Ovega á Infliesto.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

SERVICIO DE TRENES DESDE EL 10 DE JUNIO DE 1904

Salida de SANTANDER: á las 7:30, á las 11:03 (correo), á las 14:23, á las 18:42.
Llegada á ONTANEDA: á las 9:12, á las 12:25, á las 16:07 (correo), á las 20:26.

Salida de ONTANEDA: á las 7:42 (correo), á las 11:26, á las 14:40, á las 18:58.
Llegada á SANTANDER: á las 9:18 (correo), á las 13:05, á las 16:16, á las 20:36.

Ferrocarril del Norte

Tren mixto 22.—Sale á las 7:36 para Madrid.

Tren mixto número 1.080. Sale á las 18:09 hasta Bâroena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bâroena á las 9:19.

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17:55 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 8:27 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18:45 de Madrid.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7:10, 10:10, 14:20 y 17:30.

Para Marrón, á las 7:10, 10:10, 14:20 y 17:56.

Para Solares.—A las 8:26, 9:22, 11, 12:15, 14:51, 15:25, 16:55, 18:55 y 20:42.

Llegadas á Santander, de Bilbao.—De Bilbao, á las 8:35, 10:43, (correo), 12:49, 18:05, (correo) y 20:59.

De Marrón, a las 8:35.

De Solares, á las 8:07, 10:04, 11:40, 13:28, 15, 16:38 17:24, 18:26 y 20:23.

En Gijón coches para Ramales, Arradondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías y Ampusar. En Treto para Laredo, Colindres y Hajas, scrucilo combinado por los vapores Zarcotas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17:30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches a Santoña. En Baranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja á Isla.

Correos

EN AMERICA:

De Madrid.—Llega á la Administración á las 8:45 y 9 de la mañana. Sale de la Administración á las 17:15 y 7 tarde.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 de la mañana y 18:15 tarde, y sale a las 13:30 y 6:15

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 16:45 de la tarde. Sale a las 11:15 de la mañana.

Habana y Méjico.—Línea española.—Llega el 2 de cada mes.—Sale el 20.

Habana y Méjico.—Vapor francés.—Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc.—Vapor francés.—Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de correos á distribuir: 10 y 12 de la mañana y 17 y 19:30 tarde.

Recogida de buzones: 9:45, 12:30 mañana y 14:30 y 20 mañana.

Periódicos é impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 8:30 á 10, 11:30 á 13 y 15 á 17.

Entrega de valores declarados, objetos asegurados: de 9 á 13 y 16 á 19.

Para recepción de certificados ordinarios: de 9 á 12:30, 14:30 á 16:15, 18 á 19.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19.

Entrega de correspondencia de lista: de 8:30 mañana á 13:30 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 12:30; 14:30; a 16 15 18 a 19.

Tranvía Urbano

Salidas de Poñocastillo.—A las 6:30, 8:30, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2:00, 2:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15 7, y 7:45 tarde.

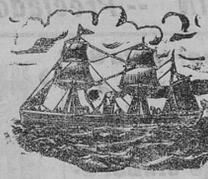
Salidas de Puerto Viejo: A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:00, 2:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 t.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14:30 á las 18:20.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8:15 á las 12:15 y desde las 14:45 á las 18:45.

Lampistería Moderna de Crispin de Blas

ESQUINA A LA PLAZA DEL PRINCIPAL
Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado. — Brazos de metal desde 0.50 centímetros en adelante.
Se hacen instalaciones eléctricas para las compañías de Lebon y las Centrales.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Envío del Norte.—El día 19 octubre saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Gornual el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Ceuta y Fecioles, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz-Columbia. Cambiaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Gádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Cambiaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Gádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conestaciones directas. Cambiaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Málaga y el 7 de Gádiz, el vapor

P. de Sarrástegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El día 24 de octubre saldrá de Liverpool y el 5 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las cesas intermedias el vapor

C. López y López

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ceipón y Australia.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Gádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Canablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Gádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 15 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Gádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escalas en Canablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Gádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENCIAS EN SANTANDER, SEÑORES ELIEN DE ASCHER PÉREZ Y COMPAÑIA
Teléfono número 88

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplica un Vejigatorio de haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.
PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.
Farmacia Albepesprey, 78, 79, 80, Santa, Paris, y en todas las Farmacias.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Madrid del Campo á Zamora y Orreaga á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Armadales del Estado Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Se admiten similitudes al Garbón por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Carbón para fraguas.—Aglomerados. Cob para usar metálico y demésteles. Fídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Polayo, 6 bis, BARCELONA, á sus agentes en MADRID, don Ramón Topas, Alfoz de Xir, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y LUBÓN, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Fértiles de las fuerzas - Fiebre - Empeñamiento
Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante en las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias.
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Nuevo portapluma stylográfico automático
"VICTORIA"
con depósito para la tinta. Se llena solo. No necesita geringuilla. Con perfecto funcionamiento garantizado por dos años. Es igual por su forma y construcción á los portapluimas norteamericanos con pluma de oro, cuyo precio es de 5 á 10 veces mayor, á pesar de ser su empleo menos práctico. Es el más útil y el más barato de cuantos se conocen. No mancha.
Todas las plumas ordinarias pueden usarse
La operación de llenarlo es sencillísima, haciéndose automáticamente. La salida de la tinta se gradúa á voluntad. Precio, 4 pesetas. Cada portapluma va encerrado en una cajita con las instrucciones para su funcionamiento.
Único punto de venta en Santander: Papelería La Pajarita, Atarazanas, 3.

DE QUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. Villafranca y Calvo
15, Blanca, 15.—Santander
Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.
Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

José González, albañil
cede taciones en habi sitio céntrico, ó desea gabinete con familia particular.—Informarán en esta Administración.

VINO NOURRY
YODATÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable.

PEPE relojería.-BLANCA, 6

COMPOSTURAS	PTAS.	RELOJES	PTAS.
Arbol de volante...	2'50	Roskopf legítimo...	30
Cilindro.....	3	Sistema Roskopf...	10
Limpieza.....	1'50	Reguladores de I.ª...	12
Repaso.....	2	Relojitos de señora...	12
Muelle real (cuerda) 2		Reguladores de pared.....	14
Espirales (pelo).....	2	Reparadores desde 5	
Cristales para toda clase de relojes de bolsillo.....	0'50	Reparadores con música.....	17

Completo surtido en Omegas, L.º
Moris patent, etc., etc.

Vapores Correos Franceses
Viajes rápidos y directos á la HABANA Y VERACRUZ
El 22 de octubre, el de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 3.000 caballos de fuerza, denominado
"La Champagne"
El 22 de noviembre de 1904 saldrá de SANTANDER el magnífico vapor nombrado
"La Navarre,"
A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para todos los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les dá pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, diríjase en SANTANDER á los señores
VIAL HERMANOS, Muelle, 32

Miniaturas foto-esmálticas de colores
en dijes, alfileres de corbata, broches, gemelos, lazos, etc. Los hay en plata, oro doblé y en oro de 14 quilates. Formas y dibujos variados.
Se garantiza la perfección en el trabajo y se devuelven las fotografías al entregar las miniaturas. Precios muy económicos.
SE RECIBEN LOS ENCARGOS EN LA PAPELERIA LA PAJARITA
3 = ATARAZANAS = 3

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Inguia Sacia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

Los vómitos, eructos, ardores, insipiente, pesadas, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el
ESTÓMAGO ARTIFICIAL
(4 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuzados en breve en las digestiones, pastillas y extractos gástricos, como le certificarán miles de curados.
Caja 2'50 Ptas., medio caja 1'25.—Sancho Pons, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA
—Aquí he de encontrar el libro que busco pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de utilidad para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
MANUEL SOLER EN SUITE, PLAZA DEL PRINCIPAL

INJECTION BROU
102 RUE RICHELIEU
CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de las FLEJAS antiguas é modernas.
Fiebre Gónal y Gónitis que originan el cólico y se descomponen en pus y sangre.